

PRONUNCIAMIENTO

¡Si nos tocan a una, nos tocan a todas!

Las Mujeres de Mérida nos pronunciamos ante los hechos violentos ocurridos contra nosotras, porque Annubis Manantial y Geraldine Quintero somos todas.

En el contexto actual de crisis económica, política y social en América Latina y el Caribe, nuestro país, Venezuela, sufre además las consecuencias del asedio y medidas sancionatorias desde el norte que caotizan nuestro tejido social, exacerbando todo tipo de violencia en nuestra sociedad (que sigue siendo Capitalista-Salvaje y Patriarcal-Machista), lo que ha venido impactando en las familias venezolanas y en particular a las mujeres de todas las edades, creencias religiosas, políticas, de todas etnias, en todo el territorio nacional.

Los grupos de mujeres y feministas repudiamos:

- 1- **Los dos asesinatos que se han cometido en la ciudad de Mérida**, de los cuales han sido víctimas dos mujeres, menores de edad, con una vida por delante que les fue arrebatadas. Se trata de Annubis Manantial (9 años) quien fue violada y asesinada por Daniel Rojas (16 años) quien era su vecino, y de Geraldine Quintero (18 años) quien fue asesinada por su novio, José Hernández (19 años) en complicidad con un grupo de jóvenes: Cristian Delgadillo (19 años), Robert Arias alias “El gato” (19 años) y Oncibert Díaz (20 años).

Estos hechos lamentables despiertan en nosotras una gran incertidumbre porque se trata de hombres jóvenes con conductas machistas que les lleva a violar, apuñalar, asesinar y quemar a una mujer sin temor a nada ni a nadie. Es tal la normalización de la violencia en nuestra sociedad que este tipo de actos se consuma en la mayoría de los casos, con la forma máxima de violencia contra la mujer, el femicidio (homicidio de una mujer cometido por un hombre por el simple hecho de ser mujer).

Las presuntas violaciones y los presuntos acosos y actos lascivos (porque aún no se ha dado el juicio) de Iván Ospina (60 años) quien está siendo acusado de ello por 7 víctimas, entre ellas menores de edad, pero más de 20 mujeres en las redes sociales manifestaron ser víctimas de su presunto atropello y violación, así mismo, quienes denuncian en nuestras organizaciones han sido víctimas de malos procedimientos de la fiscalía y de presuntos amedrentamientos y violencia psicológica por parte de los abogados que defienden a Iván Ospina. Todo ello en contra de la Ley Orgánica de los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia (2007). Nos llama la atención y rechazamos de igual manera, la utilización de estos terribles asesinatos por parte de la Iglesia Católica y personas de partidos de oposición, para desviar y subestimar la información a conveniencia.

Por ello reclamamos la aplicación de una justicia plena que evite más atropellos y violaciones. Lo que está a la vista no requiere sino la actuación de la justicia. No es posible que las víctimas valientes, a quienes le hemos dado todo nuestro apoyo, tengan que sufrir la constante acusación y violencia institucional, debido a ilegalidades que ocurren durante los procesos judiciales sobre sus casos. Decimos, **¡ya basta!**, hace falta una reacción clara y contundente para evitar futuros eventos fatales.

2- **El acoso sexual y actos lascivos** a los que, cotidianamente, nos enfrentamos como mujeres en todos los espacios institucionales en que habitamos, y de los cuales tenemos conocimiento en los distintos colectivos feministas del estado y del país.

En conclusión, todos estos casos nos muestran el histórico silencio sobre la violencia contra las mujeres que lleva a la complicidad, normalización e impunidad, lo que se interpreta como una tolerancia por parte del Estado y de la colectividad de este gran asedio social, y termina convirtiéndonos en un estado y sociedad Feminicida, siendo, paradójicamente, el país con más legislación a favor de la mujer.

Nos preguntamos, ¿Dónde están fallando las familias, las escuelas, los liceos, las universidades, las instituciones, los medios de comunicación? Para que tantos jóvenes estén implicados en delitos de tal magnitud como la violación y muerte.

Así mismo, nos preocupa sobre manera que sea la mujer el flanco de todos estos delitos que ponen en riesgo su vida y su dignidad.

Entonces, como Red de Feministas del Estado Mérida, queremos hacer los siguientes llamados:

- Hacemos un llamado de atención urgente a todos los organismos encargados de velar por las leyes que nos protegen, para que se aseguren de garantizar su cumplimiento, así como la necesaria difusión en la sociedad sobre sus beneficios, abordando prioritariamente el sector educativo de nuestra ciudad y de nuestro país.
- Exhortamos a la sociedad en general para que atendamos y acompañemos a todas las víctimas que manifiesten acoso o violación, desde las redes

sociales y en los espacios propios oficiales de defensa. Es hora que empecemos a evidenciar que no es normal el maltrato de la mujer por parte de un hombre. Así mismo invitamos a la población en general a ser cautelosos con el tipo de música, videos e información en redes sociales al que tienen acceso nuestros niños y niñas a través del internet.

Exigimos medidas contundentes de quienes ejercen las rectorías del Sistema Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Educación, Ministerio de Comunicación, Ministerio de la Mujer, pues consideramos que no están dando respuestas a este grave problema y que están dejando funciones y obligaciones en manos de personas que no están comprometidas en la defensa y dignificación de la mujer en la sociedad venezolana.

Mujer, si conoces a alguien que sufre violencia o acoso sexual, o si eres tú quien la está padeciendo: ¡DENUNCIA!, ¡BUSCA AYUDA!, NO ESTAS SOLA.

Que nuestro repudio se convierta en acciones contundentes en este 2020

“No olvidéis jamás que bastará una crisis (política, económica, religiosa) para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Debemos permanecer vigilantes durante toda nuestras vidas”.

Simone De Beauvoir

Quienes suscriben,

Red de Feministas del Estado Mérida

A los diez (10) días del Mes de Enero del año 2020.